

[illegible][illegible]

Se da cuenta del proyecto de Presupuesto de Gastos e Ingresos para el año 1973, examinando detenidamente todo y dando una de las partidas del mismo tanto las de Gasto como las de Ingresos necesarias para cubrir aquellos gastos, habiéndose introducido en las correspondientes a Gastos las siguientes Partidas que se han estimado necesarias como son la instalación de depuradores de aguas para el abastecimiento del vecindario por un importe de 23.363 pts; la de ampliación y reparación del Cuentero obra esta de extrema necesidad construyéndose la cantidad de 60.000 pts para atender a esos gastos; la de factura girada por Excm. Diputación por utilización de máquinas de contapillas en algunos puntos de terreno por importe de 41.451 pts y asimismo se aprueba una partida de gastos de 35.000 pts que corresponderá al Ayuntamiento en el reparto de gastos por instalación de Raps X por la Junta del Partido Médico de Albarracín.

Todas estas partidas son aprobadas únicamente por
estructuras de necesidad y en algún caso de extrema
necesidad.

El presupuesto de gastos asciende a la cantidad de 1.906.466 pts, alcanzando igual cantidad las Partidas del Presupuesto de Ingresos, por lo que este Presupuesto resulta nivelado, siendo para ello necesario efectuar giro de 107 por cien sobre un capital imposible calculado de 649.000 pts.

Aprobado por unanimidad tal proyecto de presupuesto, se acuerda traerlo a discusión y votación a la Junta de Veintena en sesión extraordinaria de la mañana que tendrá lugar el día 24 de marzo actual a las cinco de la tarde.

Cuentas: Presentados por el Depositario las cuentas de este Municipio del año 1972, tanto las de propios como de contribuciones, a gasas, Seguros Sociales del primer trimestre de 1972, etc., se acuerda proceder a su examen y revisión por la Junta de Veintena a la que se citará para sesión que tendrá lugar el día 24 de marzo actual a las cinco de la tarde.

Liquidación de Seguros Sociales

Liquidación de Seguros Sociales del Alguacil, correspondiente al mes de Enero, que gira la Gerencia Administrativa Sr. Chueca y que asciende a 2.353 pts. Hallándose conforme se acuerda proceder a su pago.

Factura Elcarte Huus por sus horas de trabajo en el mes de febrero de su máquina Bulldozer en rasero de 6.000 pts

Factura de Elcarte Huus por sus horas de trabajo en el mes de febrero de su máquina Bulldozer en rasero de 1.000 pts hora, ascendiendo a 6.000 pts. Se acuerda proceder a su pago.

Seguros Sociales
Cartas de
621 pts

Nota que gira D. Juan Cortáez de esta localidad, por consumo de vino y cervezas en las fiestas que indica en tal factura cuyo importe asciende a 621 pts. El Ayuntamiento, viéndola conforme, acuerda autorizar su pago.

Chipsos enrron
J. Mijal
29.600 pts

Se da cuenta de una recepción de 164 árboles de chipsos a extraer de los parajes de Susvane y Trujal que han sido valorados en 29.600 pts. El Ayuntamiento se da por enterado, esperando a su libreta cuando sea autorizada.

Marcha a Javier
250 pto
por Excmo. Diputación Local.
Escrito del Secretario de la Marcha a Javier, interesando ayuda para gasto de tal marcha y remitiendo tarjeta por importe de 250 pto. El Ayuntamiento acuerda contribuir con tal cantidad de 250 pto.

Sillas y Casa de
dico y mesa
3.650 pto
Factura de Mmiza Hermanos, Fabrica de Muebles de Estella, por importe de 6 sillas de agua de rocin de 425 pto y una mesa de centro por importe de 1.100 pto que han sido adquiridas para Consultorio de Casa del Médico del Partido. Se acuerda proceder a su pago, efectuando distribución de gasto entre los pueblos del Partido Médico.

Instalación de ducha
Caja Maestró
Escrito del Sr. Maestro D. Santiago Auzo, manifestando su intención de comprar un calentador de agua para instalación en su domicilio. Casa del Maestro que debido a estado incompleto del cuarto de aseo, en que solamente existe faja de water y lavabo, interesa la instalación de ducha tan necesaria en una casa por médicos de higiene. El Ayuntamiento, tras precedente deliberación, estimando justificada la petición del Sr. Maestro y acuerda autorizar la instalación de tal ducha en cargo a fondo del Ayuntamiento.

José Ganuza
Directora Linja
2.250 pto
Nota que gira el vecino de la localidad José Ganuza por trabajo del mismo de 15 horas en tierra picando leña para Escuelas y otros, trabajo este en razón de 150 pto hora ascendiendo a 2.250 pto. Se acuerda proceder a su pago.

Baja transportes
vehículo NA-30.195
Angel Gironfau
Declaración de Baja que formula D. Angel Gironfau con efectos de 14 de febrero, de transporte propio con el vehículo matriculado NA-30.195. Conforme. Se da cuenta de aviso del Banco Hispano-Americano de donar en su poder la cantidad de 4.167 pto, procedente de José Farmacia Militar del Hospital de Burgos y que correspondía a Mutuables de esta localidad. Se acuerda autorizar al Sr. Defensor para que pueda proceder a su cobro.

Escrito del Administrador General de la Voz de España y

Unidad relacionada con la organización de la "Marcha Ciclista" "Vuelta al país Vasco" que ha de celebrarse en las fechas del 9 al 13 de abril e interesando al Municipio en concepto de subvención para su participación en la marcha que se estime conveniente. El Ayuntamiento no puede acceder a tal petición, en atención a su condición de Ayuntamiento deficitario.

Intervención de la liquidación que corresponde al Primer Trimestre para la Excmo. J. Substancia de importe de estancias causadas por enfermos de esta localidad en el Hospital Psiquiátrico San Francisco Javier y que asciende a la cantidad de 6.777 pts. El Ayuntamiento acuerda proceder a su pago al efectuar el del primer trimestre de la contribución.

Intervención de la cuenta de cargo de la Administración del Hospital Psiquiátrico San Francisco Javier sobre informe de pago de estancias de la enferma Paula Rodríguez Velaz en residencia en Madrid que ha causado 73 estancias en los días 9 de agosto al 20 de octubre de 1972 y cuyo pago es de 90 pts estancias y medicamentos y que no hallándose empadronada en Madrid corresponde su sostenimiento a esta Provincia de naturaleza.

El Ayuntamiento acuerda solicitar informe de su familia y señalar posteriormente forma de pago de tales estancias. Se da cuenta de declaración de Alta formulada por el Vecino Jesús Estanz Sáez en el ejercicio de transporte con el vehículo matrícula M.72.847 de una carga máxima de 7.090 kilos; alta esta en efecto de 31 de febrero. Conforme y pasará a la Junta de Catastro, girándose la correspondiente contribución.

Se da cuenta de la presente acta con firma y autenticidad del acta de este día, el Presidente certifica

[Firma] *[Firma]* *[Firma]*
 Gregorio Larramendi